



Gobierno de
Michoacán

HONESTIDAD Y TRABAJO

Secretaría de Contraloría

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2022. DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

En la Ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 09:30 nueve horas con treinta minutos del día 04 cuatro de abril del año 2022 dos mil veintidós, en las instalaciones que ocupa la Secretaría de Contraloría, sito en la Calle Benito Juárez Número 127, Colonia Centro, C.P. 58000; reunidos los integrantes del Comité de Transparencia, con la finalidad de atender lo establecido en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo y llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Ejercicio 2022 dos mil veintidós; con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de *quórum* legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Presentación por parte de la Secretaría Técnica del "Reporte de las solicitudes de acceso a la información", recibidas a partir del **10 diez al 31 treinta y uno de marzo del 2022 dos mil veintidós**, dando cumplimiento al artículo 126, fracción VIII, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo. (Presentación y autorización de prórroga de conformidad con lo establecido en el artículo 75 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo y al Reglamento Interno de la Secretaría de Contraloría, del Estado de Michoacán de Ocampo, publicado el 15 de Febrero del 2022, Artículos Transitorios.- Tercero.- Párrafo Segundo.- Se declaran inhábiles, los días comprendido del 16 de febrero a 02 de marzo del presente año, de los folios presentados en dicha sesión).
4. Analisis del recurso de revisión con número de expediente IMAIP/REVISIÓN/419/2022, del recurrente "Jjkjkhkjhhkj", que remite el Comisionado del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, notificado vía correo electrónico el día 28 veintiocho de marzo del año en curso.
5. Asuntos Generales y Cierre de Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PUNTO NÚMERO 1: Lista de Asistencia y verificación de quórum legal.

En solvencia con el orden del día y de conformidad a lo establecido en el artículo 124 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo, la L.A.E. Chrystian Alejandra Márquez

C. Benito Juárez #127
Col. Centro, C. P. 58000
Morelia, Michoacán.



Secretaría de Contraloría

Valencia, Secretaria Técnica de la Secretaría de Contraloría y Presidenta del Comité de Transparencia, haciendo uso de la voz procede a pasar lista de asistencia, contando con la presencia de:

- L.A.E. Chrystian Alejandra Márquez Valencia, Secretaria Técnica de la Secretaría de Contraloría y Presidenta del Comité de Transparencia de la misma Dependencia.
- Lic. Sergio Leonel Ángeles García, Director de Desarrollo Organizacional, e integrante del Comité de Transparencia.
- Lic. Esperanza Arellano García, Directora de Auditoría Gubernamental, e integrante del Comité de Transparencia.
- Lic. Marcela Barrientos García, Directora de Normatividad y Evaluación de la Gestión Pública, e integrante del Comité de Transparencia.
- Lic. María Elena Lozano Álvarez, Titular de la Unidad de Apoyo a Órganos Internos de Control, e integrante del Comité de Transparencia.

Con la presencia de 5 cinco miembros del Comité, existe quórum para la realización de la Segunda Sesión Ordinaria del Ejercicio 2022 dos mil veintidós, del Comité de Transparencia de la Secretaría de Contraloría, bajo el siguiente Orden del Día;

PUNTO NÚMERO 2: Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

En atención al segundo punto del día, la L.A.E. Chrystian Alejandra Márquez Valencia, Presidenta del Comité de Transparencia de la Secretaría de Contraloría, somete a votación el orden del día, el cual es aprobado por **UNANIMIDAD**.

PUNTO NÚMERO 3: Presentación de la (s) ficha (s) técnica (s) correspondiente (s) al "Reporte de las solicitudes de acceso a la información", recibidas a partir del 10 diez al 31 treinta y uno de marzo del 2022 dos mil veintidós, con los siguientes folios 161283622000024, 161283622000025, 161283622000026, 161283622000027, 161283622000028, 161283622000029, 161283622000030, 161283622000031, 161283622000032, 161283622000033, 161283622000034, 161283622000035, 161283622000036, 161283622000037 y 161283622000038, dando cumplimiento al artículo 126, fracción VIII, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo.

ACUERDO SECOEM ORD.S.C.04/04/2022-01.- Los integrantes del Comité de Transparencia de la Secretaría de Contraloría, acuerdan por **UNANIMIDAD** dar respuesta y autorizan la prorrogación para dar contestación a los siguientes folios 161283622000024, 161283622000025, 161283622000026, 161283622000027, 161283622000028, 161283622000029, 161283622000030, 161283622000031, 161283622000032,



Gobierno de
Michoacán

HONESTIDAD Y TRABAJO

Secretaría de Contraloría

cuales se incorporan a la ficha técnica correspondiente; resultando el siguiente acuerdo:

ACUERDO SECOEM ORD.S.C.04/04/2022-02.- La información solicitada se entrega en versión pública, en términos de lo establecido en los artículos 3º fracción XXIV, 90 fracciones III y 95, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo, la información testada es referente a proteges los datos referente a su estado de salud.

PUNTO NÚMERO 5: Asuntos Generales y Cierre de Sesión.

Con la lectura de este y último punto del **Orden del Día**, correspondiente a **Asuntos Generales y Cierre de Sesión**, se consulta a los integrantes si tienen algún tema a tratar y al no existir otro asunto que desahogar, se cierra la presente Sesión.

Se da por terminada la presente, siendo las 11:30 once horas con treinta minutos, del día 04 cuatro de abril del año en curso, firmando los que en ella intervinieron, como prueba eficaz de su pleno y total consentimiento, expresando que en la suscripción de la presente no existe dolo, mala fe, o cualquier otro vicio que pudiese anular el contenido de la presente acta.

FIRMAS

L.A.E. Chrystian Alejandra Márquez Valencia,
Secretaria Técnica y Presidenta del Comité de Transparencia
de la Secretaría de Contraloría.

Lic. Sergio Leonel Angeles García,
Director de Desarrollo Organizacional,
e integrante del Comité de Transparencia.

Lic. Esperanza Arellano García,
Directora de Auditoría Gubernamental,
e integrante del Comité de Transparencia.



**Gobierno de
Michoacán**
HONESTIDAD Y TRABAJO

Secretaría de Contraloría

Lic. Marcela Barrientos García,
Directora de Normatividad y Evaluación de
la Gestión Pública, e integrante del Comité
de Transparencia.

Lic. María Elena Lozano Álvarez,
Titular de la Unidad de Apoyo a Órganos
Internos de Control, e integrante del Comité
de Transparencia.



Esta hoja forma parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán, de fecha 04 cuatro de Abril del 2022 dos mil veintidós, la cual consta de 05 cinco fojas.

C. Benito Juárez #127
Col. Centro, C. P. 58000
Morelia, Michoacán.